

# EL DIA DE PALENCIA

Palencia: Viernes 8 de Enero de 1909

Teléfono número 8

Numero suelto 5 céntimos

LA SENORA

## Doña Vicenta Díez Santamaría

HA FALLECIDO

à las una de la mañana de hoy 8 de Enero de 1909

después de recibir los santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolado esposo don Luis Rodríguez Escalona, hijos Eugenio y Antonio, madre doña Anastasia, hermano don Moisés, hermanos políticos doña Emilia López de Díez, doña Cornelia y doña Josef. Rodríguez Escalona, don Manuel Francisco Migueis, tías doña Eladia Díez y don Modesto Angulo, primo don Gregorio Villanueva y demás parientes,

Suplican à sus amigos se dignen encomendarla à Dios en sus oraciones, y asistir à la Misa que se celebrará mañana à las diez, en la iglesia parroquial de Ntra. Sra. de la Calle, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

El duelo se despiden en la Iglesia.

Casa mortuoria: Patio de Castaño, 1.

### ANUNCIOS PREFERENTES

DOCTORES ALVARADO Y ALVAREZ  
OCULISTAS  
Consulta diaria en Palencia,  
de once à una  
Barrionuevo, 29, 2.

### GRANDES VIVEROS

de Vides Americanas

fundados por D. Narciso E. Lagunilla  
VILLAMURIEL DE CERRATO (PALENCIA)

Tanto los injertos como los barbados y estacas proceden de las extensas plantaciones de cepas madres de la casa, perfectamente seleccionadas y aclimatadas al país.

Nuestros injertos son de 0'50 cts. y los barbados de 1'60 cts., largo indispensable dada la escasez de lluvias de esta región; la púa de los injertos procede de nuestros antiguos viñedos y está escogida de las cepas que han producido más y mejores frutos.

Garantizamos la autenticidad de las plantas.

Solicítense tarifas de precios, dirigiendo toda la correspondencia à la señora viuda de don Narciso Rodríguez Lagunilla.—Palencia.

### Gran Funeraria de Crespo

Mayor pral., 105

La primera en su clase en esta capital y su provincia con servicio permanente. Esta agencia por sus buenos servicios y por su gran economía, goza de gran fama entre toda su numerosa clientela.

### HUERTA

Se arrienda la inmediata à la de don Valentín Calderón Martínez; informará Hilario Villumbrales.

### EL DIA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION

DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción

|           |           |        |
|-----------|-----------|--------|
| PALENCIA. | Mes.      | 1 pta. |
|           | Año.      | 10     |
|           | Semestre. | 5      |
| FUERA.    | Semestre. | 7'50   |
|           | Año.      | 14     |

En combinación con LA CORRESPONDENCIA de ESPAÑA 12 pesetas semestre

Las suscripciones por año en la capital se pagan adelantadas.

### COMUNICADOS

En 3.ª plana à 25 céntimos línea

PAGOS ADELANTADOS

Además todo anuncio pagará 10 céntimos por concepto de timbre.

### ANUNCIOS

En 1.ª plana à 12 céntimos línea

En 2.ª " " " " " " 8

En 4.ª " " " " " " 6

reclamos entre las noticias 25 cént. línea

Número suelto 5 céntimos, atrasado, 10

Redacción y Administración Mayor pral. 70

No se publica los días festivos

No se devuelven los originales

Ha habido días de morir, por dicha causa, 12 personas.

Anteayer murieron 8.

Francia está cubierta de nieve.

Las nevadas de estos días han hecho terrible la situación de las clases obreras.

Han sido suspendidos los trabajos al aire libre.

Las obras de construcción y las reformas urbanas están paralizadas, y muchos miles de hombres carecen de trabajo y, por lo tanto, de pan.

Lo que ocurre en París no es nada si se le compara con lo que sucede en otras grandes ciudades de Europa.

A cada momento se reciben telegramas dando cuenta de que han perecido helados caminantes y familias obreras.

En los bosques de la alta Alemania es tan intenso el frío, que los leñadores perecen al dirigirse à las cortas.

Atribúyese la crueldad y rigor de este invierno à la convulsión experimentada por la tierra y que ha ocasionado el tremendo cataclismo de Italia.

Las lluvias torrenciales que caen estos días sobre las desoladas comarcas de Calabria y Sicilia, son consecuencia, según los meteorólogos, de los terremotos y golpes de marea. Y según parece, el intenso frío que se siente en casi toda Europa, no tiene otro origen.

En Rusia, según despachos de San Petersburgo, hace un frío propio del Polo.

No recuerdan los rusos haber sufrido un invierno más terrible desde hace muchos años.

hacer chistes macabros sobre motivos tan serios y dolorosos como la espantosa tragedia italiana.

UN PROVINCIANO

### SOBRE LA EMIGRACION

Memoria leída por el Sr. Caneja en el Ateneo

En la noche del martes último el ilustrado abogado don Juan Díaz Caneja dió comienzo à la lectura de una memoria perfectamente razonada sobre la emigración, tema de vital importancia y de palpitable actualidad.

La lectura de la memoria en su primera parte produjo mucha expectación entre el numeroso y distinguido público presente en la sala del Ateneo en la noche del martes citado.

Puede sin duda afirmarse que el señor Díaz-Caneja estudió detenidamente el tema escogido así como dá pruebas de conocer la legislación sobre ese problema, no solo en España sino que también en otros países entre ellos la del norte América, legislación modernísima.

Mañana continuará la lectura de su conienzando trabajo, al cual ha dedicado preferente atención y estudio el elocuente abogado palentino.

### CRONICA EXTRANJERA

La conquista del aire

En la semana próxima se celebrará en Londres una conferencia internacional sobre navegación aérea, que durará tres días.

Entre otras cosas de gran interés, se ocupará de la reglamentación de la navegación aérea, teniendo en cuenta los intereses públicos.

Se discutirá sobre bases prácticas, y se tratará de llegar à un acuerdo para las carreras de aparatos más pesados que el aire.

También se reglamentará el empleo de dirigibles y aeroplanos en tiempo de guerra, y el lanzamiento de explosivos desde ellos.

Por último, se establecerá un acuerdo sobre los descensos en mar y tierra durante las carreras aéreas.

El nuevo Código canónico

Los diarios católicos de Roma anuncian que en los primeros meses del año se comunicará à todos los obispos del mundo católico el primer tomo de la nueva recopilación del Derecho canónico (obra magna del actual Pontificado), en que se ocupa una comisión competente, bajo la autorizada dirección del cardenal Gasparri, desde hace unos cinco años.

No tardará mucho tampoco en comunicárselos la segunda y tercera partes. Los obispos examinarán detenidamente la nueva recopilación, dirigiendo después à Roma las observaciones que juzguen pertinentes. Entonces se someterá dicha obra à una comisión, que le revisará detenidamente.

Méjico y los toreros españoles

La Cámara de diputados de Méjico ha aprobado una proposición del señor Calero, pidiendo que la ley de inmigración, que actualmente se discute en aquel Parlamento, sea adicionada con un artículo en el que se prohíba la entrada en el país à los individuos que se dediquen al arte del torero.

El «Libro blanco» sobre Marruecos

El próximo día 20 se repartirá à los miembros del Parlamento alemán el Libro Blanco sobre Marruecos, el cual se asegura que no contiene nada nuevo.

La marcha del gobernador

Copiamos de un periódico de Sevilla: «En el tren correo de esta mañana marchó à Córdoba para continuar en el expreso su viaje à León el nuevo gobernador de aquella provincia, que hasta ahora lo fué de ésta, nuestro estimado amigo don Victoriano Guzmán, acompañado de su distinguida señora y de su hermana política.

El señor Guzmán ha sido objeto de una despedida en extremo cariñoso. Los andenes de la estación se veían ocupados por numerosas personas que fueron à despedir al señor Guzmán.

Recordamos al gobernador interino señor González Junquera, capitán general señor Delgado Zuleta y presidente de la Audiencia señor Pazzi con sus señoras, el provisor de la diócesis, el secretario del arzobispado y otros presbíteros, el alcalde, el presidente de la Diputación y el delegado de Hacienda; los señores Ibarra (don Eduardo y don Tomás), Ochea, Borea, Cañal, conde de Co-

lombi, Alvarez Millán, general Zuleta, Artacho; doctores Robles y Voissin.

Romero, Leonir, Rodríguez Garay, Luquiño, Florindo, Puerta, León Manjón, Belimpio, marqués de Gandul, Granara, Morán, Eizaguirre, Granados, Curtoy, Olmo, Sedano, Rodríguez, Quesada y otros.

También despidió el señor Guzmán una numerosa representación de La Unión Grémial con su presidente, señor Martínez Ruiz, à la cabeza.

Además asistieron otras muchas personas, cuyos nombres sentimos no recordar, y gran número de señoras que fueron à despedir à la familia del señor Guzmán.

El anén de la estación estaba materialmente lleno de personas de todas las clases sociales, que tributaron al señor Guzmán una cariñosa despedida.

El nuevo gobernador de León debe llevar grato recuerdo de los sevillanos.

### JURADOS

Verificado el oportuno sorteo en la Audiencia provincial, ha correspondido entender en las causas que se verán en el próximo cuatrimestre à los siguientes señores:

PARTIDO DE CERVERA DE RIO-PISUERGA

Cabezas de familia

Don Fermín Gómez Rozas, Menaza; don Mariano Villalba Terán, Arbejal; don Eusebio García Ruiz, Frontada; don Patricio Seco Benito, Oábris; don Pedro Iglesias González, Prádanos; don Santiago Heras García, Respada; don José García Lobato, Fontecha; don Alejo Calvo García, Tarlonte; don Rosendo Merino Labrador, Quintanaleguas; don Felipe Fernández Plaza, Triollo; don Benito Díez Rebanal, Verguño; don Adrián Barreda Redondo, Vañes; don Juan Ramo Moreno, Resoba; don Saturnino Gutiérrez Díez, Prádanos; don Eugenio Martín Andrés, Quintanalejo; don Antonio Martín Campo, Cervera; don Manuel Isasi Fernández, Cervera; don Pedro Roldán Llorente, Cervera; don Andrés Rivero García, Aguilar; don Aurelio Díez Miguel, Brañerosa.

Capacidades

Don Ramón Calle Martín, Vidrieros; don Luis Doce Montes, Cervera; don Mariano Martín García, Beceril del Carpio; don Marcelino Narganes Peláez, Castrejón; don Higinio Peláez Peláez, Rocales; don Victoriano Iglesias Rojo, Villabermado; don Jacinto Calvo Fresno, Prádanos; don Teodoro Bravo Pérez, Perazancas; don Tomás Doce Martín, Perazancas; don Antonio Ramos Ramos, Resoba; don Tomás Ruiz Vélez, Renedo; don Francisco Cuena Andrés, Mudá; don Juan Merino Valle, Mudá; don Modesto Doce Caballo, Moarbes; don Doroteo González Prieto, Montoto; don Francisco García Francisco, Camasobres.

Capacidades

Don Claudio Sánchez Olivares, Palencia; don Vicente Rojo Fernández, Palencia; don Manuel Bravo Gutiérrez, Palencia; don León Garrachón Pérez, Palencia.

Capacidades

Don Bonifacio Alonso Gutiérrez, Palencia; don Santiago Gatón Torio, Palencia.

Los jurados expresados, comparecerán los días 13, 14, 15, 16 y 17 de Abril próximo, para conocer de las causas seguidas contra Nicolás de Mier González, por falsedad; contra Isidoro Ruiz Arenas, por homicidio, y contra Jesús Rodríguez Pi-

quero y otros, por robo.

### Estadística elocuente

La casa Herder de Friburgo, ha publicado una escurpulosas estadística comparativa de la moralidad entre los católicos y los protestantes de Alemania que, no obstante la falacia de la aplicación de las cifras, tiene al menos como dato indudable interés.

En el libro en cuestión aparecen como más fecundas las familias católicas, y los nacimientos de hijos ilegítimos son más raros entre éstos que entre los otros cristianos.

Pero donde la diferencia es verdaderamente notable es en lo relativo à los suicidios y à los divorcios.

Y, si no, véanse las cifras: En Francia y Alsacia Lorena, únicas regiones donde en las estadísticas oficiales aparece el dato de la confesión religiosa de los suicidas, de un millón de católicos sólo 93 han puesto fin à su vida, mientras que el número de suicidas protestantes asciende en igual número à 247.

De 1.000 matrimonios católicos sólo 9

### DE COLABORACION

### LA ESCUELA

El asunto de mayor importancia que tienen que resolver las naciones, es el de la escuela, y es indudable que los hombres comienzan à solucionar este problema despejando indiferencias hacia el maestro, y construyendo grupos escolares.

Orgullosa puede estar Palencia por haber realizado la obra más santa y más hermosa que puede concebirse, al haber celebrado con entusiasmo y fé la solemne distribución de premios à la labor educativa de los mentores de la infancia, à los padres y pagueñuelos que se hicieron acreedores à esa honrosa distinción por su comportamiento y sabiduría.

No puedo permanecer en silencio ante noticia tan simpática, y, lleno de amor hacia el pueblo que me vio nacer, y aunque distante de él, desde este pintoresco y fértil rincón de España (valle de Liébana), rindo ferviente culto à la Fiesta escolar y feliz à EL DIA DE PALENCIA, por su hermosa iniciativa al publicar el extraordinario dedicado à esa simpática fiesta.

Todas las ideas y todos los pensamientos emitido en ese culto periódico son profundos y elocuentes. Educación, Instrucción y Enseñanza; difusión de éstas para extirpar el cáncer de analfabetos y curar la enfermedad peligrosa del hambre de saber.

La nación española ha decaído à causa de su conducta con los maestros y haber desatendido bastante nuestros Gobiernos la enseñanza.

Los pueblos que gozan esta dicha son los más civilizados, física, moral y religiosamente.

Al maestro español se le ha tenido injustamente preterido, desamparado y ha servido de ludibrio hasta para los más inútiles de la organización social.

El maestro español no ignora que à su alcance está cambiar la faz de la nación nutriendo à los pueblos contemporáneos la sabiduría y vigor y las indomables energías que fueron un tiempo las características de nuestra raza.

Esta gigantesca empresa se realizará desde el momento que se haya rehabilitado al maestro de escuela y se le preste la consideración y el respeto merecido.

Imitemos construyendo templos de educación à Suiza y Alemania, y sigamos la conducta de los americanos Wassington y Jefferson.

No olvidemos jamás las frases de José II: La educación del pueblo es su porvenir.

SMERÓN ANTÚNEZ Y MERINO  
Maestro de primera enseñanza

### EL FRIO EN EUROPA

La temperatura es rigurosísima en Alemania, Austria, Bélgica, Inglaterra, Suiza, Francia y Norte de Italia.

Los ríos se llenan de témpanos y se hielan los estanques y los arroyos.

Hace muchos años que no se conocía un frío tan terrible.

El termómetro desciende de un modo alarmante.

En París el número de muertos por congestión ha sido en esta semana muy considerable.

### DESDE LA CALLE DE LA MONTERA

Crónica madrileña

Ha pasado el día de los Reyes con su bullicio y algazara, arrastrando tras de sí las ilusiones que cien infantiles corazonas forjaron.

Los bazares y tiendas de jugnetes han hecho, à pesar de hallarnos en principios de Enero, su agosto, y los vendedores ambulantes de baratijas y demás distracciones de menor cuantía han logrado pingües ganancias, despachando su mercancía, después de pregonarla à grito pelado durante no pocas horas de la noche.

Ha habido, como es de rigor, el juguete de moda, que, por cierto, no se ha distinguido ni por su originalidad, ni por su mecanismo, ni por su baratura.

Le nombraban «el gallo que engorda para morir y muere hincando el pico» y consiste en una de esas aves, de goma elástica, que se infla y desinfla y cuando está à punto de quedar completamente desinflado, dibuja en su agonia un blando cabeceo.

El chisme, como se ve, ni es entretenido ni encierra originalidad alguna, dejando mucho que desear al lado de sus antecesores «Don Nicanor», «Toribio» etc. etc.

Y era cosa de ver à tres ó cuatro cientos de personas que se paraban ante la interminable fila de puestos ambulantes de la calle de la Montera, para admirar embobados el juguete.

No creo que este haya llenado el fin de «centretener al nene à la nena» que sus vendedores le asignaban. Pero por sí lo ha llenado, bueno es hacer constar que los niños de esta villa y corte se entretienen con poco ó nada.

Viene cundiendo la idea de celebrar diversos espectáculos, cuyos productos se destinarán à socorrer à los supervivientes de la catástrofe de Messina.

El pensamiento, por lo levantado, noble y humanitario que es, merece los mayores elogios, que Madrid no le re gatea, hallándose la villa del oso dispuesta à contribuir eficazmente à la realización de fin tan altruista.

Háblase de una función benéfica en el Español y de una corrida de toros, para la cual un popularísimo ganadero regalará uno de los mejores ejemplares de su vacada.

A B O, que ha sido el primer periódico en recoger la iniciativa de la corrida, la defiende con entusiasmo, asegurando que de ella puede obtenerse un considerable producto íntegro, pues es de creer que, dado el fin caritativo de la fiesta, no cobren ó cobren poco los que en ésta tomen parte.

Sin embargo, no todo el público ha tomado en serio los terremotos italianos, burlándose alguno de éstos, y llegando otros hasta el extremo de hacer chistes y colmas à costas de las desgraciadas víctimas del maremoto.

Uno de esos chistes circula extraordinariamente y es como sigue: —¿Por qué ha sido beneficiosa la catástrofe de Messina?

—Porque después de ella no quedaron siete messinosos.

Como se vé, hay personas para todos los gustos y hay quien se complace en

han acudido al divorcio. De cada 1.000 uniones protestantes, 26 han terminado de este modo. La proporción respecto de los matrimonios mixtos aumenta considerablemente. En cada 1.000 uniones mixtas ha habido, por término medio, 49 divorcios.

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria

En segunda convocatoria ha celebrado esta mañana sesión ordinaria nuestra corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde señor Martínez de Azcoitia, asistiendo los señores Vélez, Casañé, Polo, Monteoliva, Pérez, Nieto, Garrán, Alonso Alonso, Olmo y Gallego.

Leída el acta de la anterior, quedó aprobada por unanimidad.

Previos informes favorables se concede una sepultura a perpetuidad a don Francisco Estrada Robles que la solicitaba.

Pasan a informe de la comisión de hacienda las instancias de los industriales don Román Vélez, don Luis Bregel, don Juan Vallejo, don Eugenio Sahagún, don Felipe Gutiérrez y don Arsenio de Miguel solicitando la libre introducción de leña y rebaja en los derechos para la de sal con destino a sus industrias.

A propuesta del señor Olmo se acuerda denegar la instancia que don Mariano Biquelme presenta, solicitando esa misma rebaja para la fabricación de jabón.

Se aprueba el extracto de los acuerdos adoptados por la corporación durante el mes de Diciembre próximo pasado.

Se leen las disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

Terminado el despacho ordinario hace uso de la palabra el señor Casañé, para rogar al Ayuntamiento se saque a subasta por cuarta vez el arriendo de la caza del monte de esta ciudad.

El señor Polo dice que no se ha reunido la comisión de su presidencia para tratar de este asunto, debido a las fiestas de estos últimos días, pero se reunirá si así lo cree el Ayuntamiento.

Interviene el señor Olmo manifestando que por esta vez debiera prescindirse de celebrar nueva subasta para el arriendo de la caza, dejándolo para nuevo año y respecto a los gastos de subastas cree que el Ayuntamiento no ha pagado las 150 pesetas al Estado porque aquéllas fueron declaradas desiertas y en caso contrario las abonaría el rematante.

El señor Casañé insiste en la idea de que la caza debe arrendarse, puesto que el Municipio tiene que sacar recursos de donde legalmente pueda.

Añade que con el arriendo la riqueza del monte ganará mucho y si ahora hay dificultades para la subasta en lo sucesivo no las habrá, puesto que la caza aumentará.

Además puede dividirse el monte en cuatro lotes para que sea más posible el que haya quien se quede con alguno.

El señor Polo manifiesta como presidente de la comisión de policía rural, que el monte está bien vigilado y que los guardas cumplen con su deber, y añade que la ley marca que la subasta no puede verificarse en lotes sino el arriendo todo de la caza y que una vez el que se quede con el mismo podría dividirlo en esos lotes.

Interviene en este debate la presidencia, manifestando que puede ahora celebrarse una cuarta subasta para el arriendo de la caza, cuyo tipo no bajará del 60 por 100 de la cantidad primitiva.

El señor Polo opina que este asunto

debe resolverlo el Ayuntamiento y no la comisión.

Intervienen los señores Nieto, Gallego y Monteoliva, y en vista de que hay discrepancia sobre el particular, se somete el asunto a votación, que una vez verificada, dió el resultado siguiente: Votaron en favor del arriendo los señores Casañé, Pérez, Polo y Gallego.

Votaron en contra los señores Vélez, Monteoliva, Garrán, Olmo, Nieto, Alonso Alonso y presidente.

Queda, pues, desechada la moción del señor Casañé, por 7 votos contra 4.

El señor Gallego manifiesta que debiera cortarse el abuso de que algunos cazadores vayan a otras poblaciones a sacar la correspondiente licencia, por no pagar el recargo.

Le contesta el señor Monteoliva, manifestando que en la actualidad ya no puede cometerse dicho abuso.

El señor Olmo dirige un ruego a la Alcaldía, a fin de que no se descuide el asunto referente a la nueva ley de alcoholes.

Le contesta el señor Azcoitia, manifestando que no ha podido tener una entrevista con el señor delegado de Hacienda, por la época de fiestas pasadas, pero que lo hará a la mayor brevedad.

Como no hubiera ningún señor concejal que quisiera hacer uso de la palabra, el presidente levantó la sesión.

POR LA REGION

León

El señor administrador de Hacienda de esta provincia, don Juan Montero Daza, ha sido trasladado con ascenso a Barcelona.

También el administrador de Rentas ha sido trasladado a la Depositaria de oficial primero.

Zamora

Días pasados fué robada la bodega del vecino de San Cristóbal de Entreviñas, Francisco Navarro Martínez.

Los ladrones, que no han sido habidos, sustrajeron entre otros efectos, unos doce a catorce cántaros de vino.

—En la villa de Fermoselle, ha aparecido muerta la vecina de aquella localidad, Jacinta Asensio F.órez.

Según los facultativos, la defunción obedece a un accidente casual.

El Juzgado entiende en el asunto.

—Para gestionar la inclusión entre los ferrocarriles estratégicos del proyectado de Medina del Campo a Benavente, se encuentra en Madrid una comisión de la citada ciudad zamorana, compuesta por el alcalde, exdiputados a Cortes, diputados provinciales y concejales.

Segovia

Está vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Segovia, la cual ha de proveerse por oposición, según previene el artículo 1.º del Real decreto de 7 de Diciembre de 1908.

Las solicitudes se dirigirán a la secretaría de Gobierno de esta Audiencia provincial, en término de 30 días, a contar desde esta fecha.

—La crudeza del tiempo ha hecho que el mercado de ayer se haya visto muy desanimado.

Los vendedores no han sido en gran número, pero aún fué menor el número de compradores.

Valladolid

A las seis y media de la mañana de ayer, al pasar por la inmediata estación de Viana de Cega el tren correo número 15 y próximamente en el kilómetro

284, intentó bajar del mencionado convoy en el que viajaba sin billete, el vecino de Valdestillas Pedro Domínguez, de 22 años de edad, y jornalero de profesión.

Pero al caer tuyo la mala suerte de ser arrollado por el tren, quedando con la pierna izquierda fracturada en su tercio inferior.

Visto por los empleados de ferrocarriles y detenida la marcha del convoy, fué trasladado al furgón del conductor, en que llegó hasta Valladolid.

Una vez en ésta y acompañado por los vigilantes de servicio en la estación del Norte, Enrique Martínez y Francisco Barón, fué conducido en una camilla hasta el Hospital provincial.

EN INGLATERRA

Pensiones a la vejez

Desde 1.º de Enero empezó a regir en Inglaterra la nueva ley de pensiones para los ancianos de ambos sexos que cuenten con más de setenta años, no sean criminales, ni locos, ni vivan de la caridad oficial, ni dispongan de ingresos superiores a 10 chelines semanales.

Todos los viejecitos pobres del Reino Unido cobrarán en las oficinas de Correos su pensoncita de cinco chelines semanales; cantidad que, aunque no grande, privará a los pensionados de pasar hambre y frío.

El número de los pensionados asciende ya a 490.000, quedando aún por examinar 114.000 peticiones. Y como las que se van rechazando hasta ahora, por injustificadas, son la décima parte, ello quiere decir que el Estado inglés tendrá que pagar pensiones a unas 620.000 personas, que añadidas a los gastos de administración, costarán anualmente al Tesoro unos ocho millones de libras esterlinas.

PRONOSTICOS DEL TIEMPO

Para la actual quincena hace Sfeijon las predicciones que siguen:

El viernes 8, pasará por Argelia un mínimo barométrico, y otra depresión actuará en el Atlántico, al O. de las costas de Portugal. Se registrarán algunas lluvias y nieves, especialmente desde el S. O., y N. O. al Centro y en el S. O., con vientos variables.

El mínimo de Argelia es encaminará hacia Túnez el sábado 9, y la depresión del Atlántico llegará bifurcada, S. O. y N. O. de la Península, se producirán lluvias y algunas nieves, desde el O. hasta las regiones centrales, con vientos de segundo y tercer cuadrante.

El domingo 10, habrá depresiones en África septentrional y en el Mediterráneo, las cuales ocasionarán lluvias y nieves bastantes generales, con vientos del primero al cuarto cuadrante.

El lunes 11, seguirá actuando en el Mediterráneo un núcleo de fuerzas perturbadoras, y otra depresión del Atlántico se irá acercando a Portugal. Se producirán lluvias y nieves desde Andalucía al Centro y en el O. con vientos entre N. O. y N. E.

Del 12 al 13, pasará por nuestras regiones la depresión del Atlántico, no sin cesar lluvias y nieves bastante generales, con vientos de dirección variable.

El jueves 14, habrá en el N. O. de Galicia una depresión que ocasionará lluvias y nieves desde el N. O. al Centro, con vientos de entre S. O. y N. O.

El viernes 15, se hallará en Irlanda la

citada depresión, y solamente producirá algunas lluvias en el S. O. y N. de la Península con vientos del segundo al tercer cuadrante.

POSTALES

A S. A.

Cuanto más nos eleva nuestro criterio más se abisma en la duda y en el misterio. Pensamos hondo y la idea, ofuscada, desciende al fondo.

A UN...

Por dos caminos distintos se acrecientan los caudales; uno es, el camino recto y el otro es... el de la cárcel.

A un bloquista

Palabras, palabras y palabras el viento se las lleva; hacen falta otras cosas, y estas son: ideas, ideas, ideas.

RAFAEL MARIN

CRONICA JUDICIAL

Ha ocupado hoy el banquillo de los reos Adolfo Ayuso Pastor, vecino de Reinoso, quien en la tarde del 7 de Agosto retro-próximo, al saber que su madre y hermana estaban siendo objeto de malos tratos por parte de su cuñado Pablo Díez Ríoja, disparó contra éste un arma corta de fuego, sin que le alcanzara el proyectil que fué a herir a una niña que se hallaba próxima al sitio en que el disparo se realizó.

El señor fiscal ha acusado al Adolfo de un delito de disparo de arma de fuego, y apreciando en su contra la agravante de parentesco, y en su favor la de arrebatado y obcecación, que compensó, pidió se le impusiera la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional y demás consecuencias legales.

El defensor señor Junco Martínez, interesó la absolución de su patrocinado por entender que en su favor concurría la eximente de haber obrado en defensa de su madre y hermana, y para el caso de que esa pretensión no prosperase, abogó porque se le condenase solamente en dos meses y un día de arresto, fundándose en que en su obsequio había que apreciar distintas atenuantes y entre ellas la del parentesco, que la acusación estima como motivo de agravación.

ATENEO

La Junta directiva ha acordado rogar a las muchas personas que desean formar parte de la Sociedad, se sirvan enviar su tarjeta, acompañada de las cuotas de entrada y mensual, a cualquiera de los señores que componen dicha junta, facilitando así el trabajo de inscripción. Esta advertencia se extiende igualmente a las personas de fuera de la capital.

El secretario, M. Peñalba.

Mañana sábado, a las seis y media de la tarde, disertará don Matías Peñalba, sobre el tema «Antecedentes del feminismo».

Consejos para los enfermos

Que envejecemos harto pronto es una observación en que todos nos hallamos conformes. Por consiguiente, no deberíamos olvidar jamás que los años de sufrimiento se cuentan por el doble y nos hacen envejecer antes de tiempo. Y sin embargo, sorprende el ver que tantas personas no ponen atención en cuidarse. Suponemos que nuestros lectores no pertenecen a este número y que, antes al contrario, tienen vivo deseo, si acaso están enfermos, de recuperar la salud perdida. Entonces satisfechos estarán de hallar aquí un buen guía, de recibir un consejo acertado, de tener una indicación conveniente. Presentámosles en consecuencia un retrato acompañado de una carta.

El retrato es el de la señorita Teresa Alonso, calle del Factor, núm. 4, entre-suelo, Madrid. Suya es también la carta que dice lo siguiente:



Señorita Teresa Alonso (C. Navarro, Madrid)

«Mucho tiempo hace que me sentía socavada por la anemia. Tenía malísimo semblante y poco a poco había ido quedándome sin fuerzas. Ya casi no comía. Digería muy mal. Siempre me sentía cansada, con ganas de dormir, dolores no interrumpidos de cabeza y frecuentes vahidos. Si subía escaleras, si andaba algo de prisas, al instante experimentaba grande opresión y desfallecimiento. En nada hallaba complacencia; todo me aburría. Las Píldoras Pink me han curado completamente; me han fortalecido y ahora estoy bien del todo; tengo buen apetito, digiero con entera satisfacción y han desaparecido las jaquecas que tanto me hacían padecer.»

Podríamos citar centenares de casos semejantes, pero carecemos de espacio. Vivamente os aconsejamos que experimentéis las Píldoras Pink y estamos seguros de que os darán tan buenos resultados como a la señorita Alonso; claro está que las Píldoras Pink no han de tener virtud para una sola persona; convienen a todas las edades y todos los temperamentos y lo que hacen por una persona lo hacen para todas.

Las Píldoras Pink están indicadas para combatir un conjunto de padecimientos de apariencia distinta, pero de un origen común; pobreza de sangre, debilidad del sistema nervioso. Estas enfermedades son: anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, neuralgias, ciática, reumatismos, neurastenia.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintidós pesetas las seis cajas.

EL DIA DE PALENCIA

INFORMACION MERCANTIL

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Mercados Nacionales

CARRION DE LOS CONDES

Precios que rigen: Trigo a 47 rs. las 92 libras. Centeno a 33 fanega. Cebada a 27. Avena a 15. Yeros a 30. Titos a 38. Alubias grandes a 78. Pequeñas a 45. Patatas a 3'50 rs. arroba. Huevos a 6 rs. docena. Harina de 1.ª a 19 rs. arroba. 2.ª a 18. Salvado a 12 rs. fanega. Entraron 300 fanegas de trigo, 50 de centeno, 200 de cebada y 100 de avena. Compras, animadas. Tendencia, sostenida. Tiempo, frío. Los campos buenos.

BAITANÁS

Precios que rigen: Trigo a 47 y 48 rs. fanega. Centeno a 33. Cebada a 25. Avena a 17. Garbanzos superiores a 190. Patatas a 5 rs. arroba. Vino a 12 y 15 rs. cántaro. Queso nuevo a 50 rs. arroba. Huevos a 5 rs. docena.

Harina de 1.ª a 17 rs. arroba. 2.ª a 16. 3.ª a 14. Compras, muy animadas. Tendencia, sostenida. Tiempo de hielos. Los campos, buenos.

DUENAS

Precios que rigen: Trigo a 49 rs. fanega. Centeno a 32. Cebada a 27. Yeros a 34. Avena a 22. Alubias a 85. Mueles a 25. Guisantes a 30. Habas a 40. Harina de 1.ª a 17 rs. arroba. 2.ª a 15. 3.ª a 13. Salvado de 1.ª a 12 rs. fanega. 2.ª a 10. Cascarilla a 8. Patatas a 4'50 rs. arroba. Aceite a 82. Tendencia, sostenida. Tiempo, bueno. Los campos, buenos.

FRECHILLA

Precios que rigen: Trigo a 47'50 rs. las 94 libras. Centeno a 36 fanega. Cebada a 30. Avena a 18.

Garbanzos superiores a 160. Regulares a 130. Medianos a 90. Harina de 1.ª a 17 rs. arroba. 2.ª a 16. 3.ª a 15. Salvado de 1.ª a 16 rs. fanega. 2.ª a 14. 3.ª a 11. Cascarilla a 8. Echaduras a 7. Patatas a 3'50 rs. arroba. Aceite a 72. Tendencia sostenida. Tiempo de hielos. Los campos, buenos.

VALLADOLID

En los almacenes del Cenal entraron 500 fanegas de trigo a 50'50 reales una. Tendencia, sostenida.

En los almacenes generales han entrado 150 fanegas a 50 reales una. Tendencia, sostenida.

MEDINA DEL CAMPO

Entraron 250 fanegas de trigo de 49 a 49'50 rs. las 94 libras. Tendencia, firme.

RIOSECO

Han entrado 100 fanegas de trigo a 49 rs. las 94 libras. Tendencia, sostenida.

VALORIA LA BUENA

Precios corrientes: Trigo a 48'50 rs. fanega. Centeno a 35. Cebada a 25. Algarrobes a 34. Yeros a 35. Lentejas a 40.

Avena a 15. Garbanzos superiores a 130. Regulares a 120. Medianos a 100. Alubias a 90. Mueles a 30. Harina de 1.ª a 18 rs. arroba. 2.ª a 17. 3.ª a 16. Salvado de 1.ª a 20 rs. fanega. 2.ª a 18. 3.ª a 16. Patatas a 4 rs. arroba. Aceite a 70. Tendencia, sostenida. Tiempo, bueno. Los campos, buenos.

SAHAGÚN

Precios corrientes: Trigo a 48 rs. fanega. Centeno a 35. Cebada a 27. Avena a 14. Garbanzos superiores a 160. Regulares a 90. Medianos a 70. Alubias a 92. Mueles a 62. Harina de 1.ª a 18 rs. arroba. 2.ª a 17. 3.ª a 16. Salvado de 4.ª a 18 rs. fanega. 2.ª a 16. 3.ª a 12. Cascarilla a 8. Echaduras a 7. Patatas a 4 rs. arroba. Tendencia, sostenida. Tiempo de hielos. Los campos, buenos.

Mercados de ganados

AGUILAR DE CAMPOO

Precios corrientes: Bueyes de labor de 1450 a 1900 reales uno. Novillos de tres años, de 950 a 1050. Añojos y añojos de 450 a 500. Vacas cotrales, de 500 a 600. Cerdos al destete a 90. Idem de seis meses, a 200. Idem de un año a 50 rs. arroba vivo. Ovejas, a 60. Emparejadas, a 108. Carneros, a 80. Corderos de 18 a 34.

Mercados de lanas

DUENAS

Precios corrientes: Lana a 54 rs. arroba. Negra fina a 64.

MANSILLA DE LAS MULAS

Precios corrientes: Lana a 54 rs. arroba.

BURGOS

Precios corrientes: Lana colchonera lavada a 110 reales arroba.

Mercados de pieles

VILLALUMBROSO

Precios corrientes: Pieles de cabrito a 70 rs. docena. De cordero a 56.

LAS OPOSICIONES A VIGILANTES

De los 36 concursantes a las plazas de vigilantes de tercera verificados ayer, se presentaron 32; obtendrán plaza 14 y no se presentaron y admitieron a examen 4.

Fueron aprobados: Emilio Caminero Negro, Mariano Rioja Montes, Justo Aniolín Pascor, Germán Luis Medina, Artemio Casén Criado, Florentino Marina Sierra, Anselmo Aranda Blanco, Leoncio Tadeo Herrero, Luis Martín Herrero, Galo Quintano Valerio, Lorenzo Castaño López, Mariano Guadilla Ruz, Demetrio Rodríguez Herrera, Octaviano López García.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana San Julián, Santa Basilia, San Vidal, San Marcelino y San Marcialino.

Cultos En esta noche celebra velada ordinaria la Adoración Nocturna, turno 3.º de San José.

BOLETIN LOCAL

Matadero En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses: Vacas, 2; terneras, 2; carneros, 0; cerdos, 0; lechazos, 83; ovejas, 0; cerdos, 16.

Demografía Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones: Defunciones.—Vicenta Díez Santamaría, casada, de 57 años, Pablo Castaño, 1; Félix Herrero López, viudo, de 75 años. Asilo de las Hermanitas; Santiago Ortega Núñez, de 8 meses, Cárcel correccional.

Matrimonios.—Cipriano Tristán, de Baquerín, de 55 años, con Teresa Doncel, de Villalumbroso, de 36 años.

Caros Día 7 de Enero. Sin movimiento. Existencia.—62 varones y 8 hembras. Total—70.

EL TIEMPO Temperatura máxima, 7º. Id. mínima, 4º bajo cero. Dirección del viento, N. O. Aspecto del cielo, nuboso.

Fenómenos meteorológicos Escarcha.

NOTICIAS

Por real orden del ministerio de Hacienda se ha dispuesto exceptuar de las formalidades de subasta pública la enagenación de las primeras materias de fabricación de cerillas y fosforos expropiadas ó que se expropian a los fabricantes que funcionaban al incantarse el Estado de la explotación del monopolio, quedando autorizado el ministro de Hacienda para realizar por gestión directa la venta de las mismas.

Definitivamente se aplaza el acto de colocar la bandera del Pilar en la basílica zaragozana.

Como fecha más probable se señala ahora la última decena de Mayo, cuando se cumpla el tercer año de la coronación de la Virgen.

Esta fecha coincidirá con el regreso de las peregrinaciones de América.

La Gaceta publica una ley concediendo pensiones a las viudas y huérfanos de facultativos fallecidos a consecuencia de epidemias.

La lista de pensiones concedidas por esta causa contiene 48 nombres, siendo la mayor concedida de 1.250 pesetas anuales y la menor de 750.

Idelmón é hijo Fotógrafos de la Real Casa Castaño, 2, Palencia San Juan, 43, Burgos.

El señor cardenal arzobispo de Burgos ha dirigido al clero de su diócesis una notable circular recomendando el mayor celo para predicar a los fieles la limpieza y castidad de costumbres, y necesidad de no leer periódicos anticatólicos.

Se ha publicado el oportuno edicto convocando por cuarta vez a oposiciones para proveer el beneficio que con cargo de sacrista se halla vacante en la iglesia catedral de La Seo de Zaragoza.

El Ayuntamiento de Gozón anuncia vacante la plaza de secretario dotada con el sueldo anual de 350 pesetas, siendo el plazo para solicitarla de quince días.

La distribución de fondos que para atenciones del mes actual aprobó el Ayuntamiento, asciende a la cantidad de 52.297 pesetas 51 céntimos.

ZAPATERIA: recomendamos a LA BARCELONESA por ser la más acreditada de Palencia y llevar más de 14 años de éxito creciente que es la mejor garantía. Modelos especiales en calzados de campo y de aguas. Surtido completo en zapatillas de todas clases conocidas.

Se halla vacante la plaza de arquitecto provincial de Logroño, siendo el plazo para solicitarla de la Diputación el de 30 días.

Para el próximo martes, 12 del actual, está convocado el Consejo provincial de Agricultura y Ganadería, con objeto de celebrar sesión.

Ha sido nombrado oficial de tercera clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia, don Juan Rodríguez Rodríguez, administrador de rentas de Logroño.

Ha sido ascendido a oficial de segunda clase y destinado a prestar sus servicios a Salamanca, don Mariano Pérez Canales, que lo era de tercera en esta Intervención de Hacienda. Sea enhorabuena.

En el acreditado establecimiento de Ultramarinos «La Antigua Regeneradora» de don Germán Pérez, situado en la planta baja de la casa número 53 de la calle Mayor principal, se ha recibido un extenso y variadísimo surtido de vinos generosos procedentes de las más prestigiosas bodegas de Jerez.

Especialidad en vinos puros para consagrar.

Ha sido destinado al Gobierno civil de Pontevedra, el aspirante de primera clase, que prestaba sus servicios en el de esta provincia, don Braulio Guevara Blanco, nombrado por el ramo de Guerra, en virtud de la ley de sargentos.

En el Gobierno civil se recibieron las siguientes órdenes de nombramiento de personal de policía:

Vigilantes de segunda clase, con destino a esta capital: los que servían en Guipúzcoa, Inocencio Atico y José Felguera.

Idem para Venta de Baños: Carlos de la Poliza y Ercacio Garrido, que también prestaban sus servicios en San Sebastián.

J. MONTES Fotógrafo de la Real Casa Mayor pral., 62, 1.º

A las nueve de la noche de hoy se celebrará en el café Suizo, un concierto por los aplaudidos concertistas de violín y guitarra Ricart y Peraina.

Desde el primero del actual luce en la prisión celular el alumbrado eléctrico cuya instalación fué hecha por la Electra en inmejorables condiciones puesto que el fluido es muy bueno.

Falta hacía la implantación de esa mejora.

Por la Tesorería de Hacienda, se requiere a los Ayuntamientos de Dueñas, Astudillo y Villanueva de Rebolledo, a fin de que manden representantes a recoger las inscripciones emitidas a su favor por la Dirección general de la Uenda.

Oído a los sordos

Léase el artículo publicado hoy en la última página de nuestro periódico.

Insepulto aún el cadáver del que fué nuestro estimado convecino don Enequín Díez, baja al sepulcro su hija la señora doña Vicenta Díez Santamaría, después de rápida enfermedad y habiendo recibido los Santos Sacramentos.

La conducción de los cadáveres del señor Díez y de su señora hija, a la última morada, se verificaron a las diez de la mañana de hoy el primero, después de los funerales, y a las cuatro de la tarde el segundo, después de las exequias, siendo muy numeroso el concurso de amigos que formaban los cortejos fúnebres.

Al reiterar nuestro sentido pésame a la apenada familia, les deseamos resignación cristiana para sufrir golpes tan seguidos y tan tremendos.

Sírvale esto de lenitivo al hijo y hermano de los finados, nuestro apreciable amigo don Moisés Díez, quien con tanto acierto explota la acreditada industria de relojería que su señor padre fundó hace tantos años.

El Boletín Oficial de la provincia publicará en breve la relación de las fincas embargadas por la Hacienda.

La Administración de Hacienda, ha dictado una circular llamando la atención de los fabricantes y almacenistas sobre la nueva ley de alcoholes.

El representante en esta provincia de la Unión española de explosivos, ha tenido la atención que agradecemos de enviarnos un bonito calendario de pared para el corriente año.

Los corderos que según el vecino de Villoldo habían sido sustraídos de un corral de su propiedad fueron hallados en otro de un convecino suyo el cual lo ignoraba, puesto que él mismo dió cuenta a su dueño del hallazgo.

Hemos tenido el gusto de ver un hermoso cuadro hecho a pluma por el niño Vicente Zubillaga, alumno de la escuela de la Cámara de Comercio de esta capital. Representa el dibujo las puertas de

Monzón en los siglos XIII y XVI y está primorosamente acabado. Felicitamos al aprovechado alumno así como a su padre nuestro querido amigo don Angel Zubillaga.

Información de «El Día» Por correo y por telégrafo VARIAS NOTICIAS

Madrid 7, 9 n. Ampliación del Consejo

El Consejo de ministros celebrado esta mañana en palacio, se redujo, según costumbre a dar cuenta el señor Maura de los asuntos más importantes ocurridos desde la última reunión, tanto en el orden político interior, como exterior, deteniéndose principalmente en las que afectan a los planes del Gobierno, para cuando el Parlamento reanude sus interrumpidas tareas.

También se ocupó el señor Maura de los terremotos de Italia y del envío de socorros para los damnificados; de la nota entregada al representante del sultán en Marruecos; y del conflicto entre Austria y otros países.

El jefe del Gobierno, fundándose en las impresiones recibidas de Viena, confía en que todo se arreglará sin que surja una configuración europea que turbe la paz que desean los países civilizados.

Respecto a la cuestión de Venezuela, cree el señor Maura que renacerá la tranquilidad por la política que sigue el general Gómez y la actitud pasiva en que se ha colocado el expresidente Castro.

Terminado el Consejo, alguno de los ministros pusieron a la firma del rey diversos decretos, entre ellos, los siguientes:

Promulgando la ley para la venta del dique seco de Subic.

Nombrando canónigo de Oviedo al señor Arenas.

Ascendiendo a un teniente de navío. Y otros de relativa importancia.

La futura escuadra

El general Ferrándiz ha manifestado que estaban poniendo en limpio, ya estudiado, el dictamen sobre el concurso de la escuadra y aunque lo negó, creése que en el Consejo de mañana por la tarde, en el domicilio del señor Maura, quedará acordada su adjudicación.

El obispo de Barcelona

El marqués de Figueroa ha desmentido que en el Consejo de palacio se hablase del nombramiento del nuevo obispo que irá a Barcelona.

Inauguración de un puente

Esta tarde, a las tres, con asistencia del rey, el ministro de Fomento, el alcalde, y varios invitados, se inauguró el puente «Victoria», sobre el río Manzanares, que viene a sustituir al de tablas que se hundió hace dos años.

El bloque liberal

Los liberales aguardan con impaciencia el regreso de don Segismundo para saber a qué atenerse respecto a la tan irrisoria campaña del bloque, de la que cada vez se encuentran más desilusionados sus mismos jaleadores.

Dase por seguro, que pretextando la reapertura de las Cortes, cesará esa contraranza de bloquistas, ó viganes políticos, como algunos les llaman.

POR TELÉGRAFO

Madrid 8, 11 m.

A las sesiones de Cortes

El señor Maura ha recomendado a los diputados y senadores de la mayoría a fin de que concurren a las sesiones parlamentarias, puesto que el Gobierno quiere a todo trance cumplir su programa trazado para esta etapa.

Un rumor

Un periódico de Londres dice que la futura escuadra será adjudicada a casas inglesas, entre ellas la Vickers que se encargará de los grandes acorazados.

Consejo

Se asegura que esta tarde a las tres se celebrará Consejo de ministros en el domicilio del señor Maura.

Regreso de Romanones

Hoy es esperado en esta corte procedente de Cartagena el exministro liberal señor conde de Romanones.

Un banquete en palacio

En el gran comedor de palacio se celebró anoche el banquete de gala con que su majestad el rey obsequia todos los años al cuerpo diplomático.

La mesa se hallaba preparada para cien cubiertos, ofreciendo el regimiento un aspecto brillantísimo, adornado con delicado gusto.

Más de mil lámparas eléctricas daban tonos de luz vivísima al regio salón.

Los representantes extranjeros asistieron al banquete con sus señoras.

El menú fué excelente.

Concierto

Se ha celebrado en palacio el anunciado concierto, en el que cantaron trozos de sus selectos repertorios, el aplaudido y notable barítono Titta Ruffo y la tiple española señorita Engracia Prieto.

Les acompañó al piano el maestro Guervós.

Al concierto asistió la familia real y el cuerpo diplomático.

Alhajas recuperadas

Un sargento de la guardia civil, que presta sus servicios en Valladolid, ha logrado averiguar que las alhajas robadas últimamente en aquella capital, se habían depositado en una casa de la calle de Embajadores.

Verificado un registro, el sargento logró recuperar algunas de aquéllas, por cierto muy valiosas, deteniendo a los dueños de la habitación, los cuales serán llevados a Valladolid, a disposición del Juzgado.

El bloque fracasa

Témese un nuevo fracaso para el mitin del bloque de las izquierdas que se celebrará el próximo domingo en Badajoz.

Conferencia notable

Comunican de Barcelona, que el doctor Portales ha dado una notable conferencia sobre el catolicismo y socialismo, excitando a formar una solidaridad católica para combatir en frente de cuantos luchan contra la religión.

El ilustre doctor fué muy aplaudido por su hermoso trabajo.

Del extranjero

Participan de Roma que el gobernador militar de Messina ha comunicado que ayer se encontraron diez supervivientes más cuyo estado da lástima.

Algunos de estos han perdido varios miembros teniendo que sufrir dolorosas amputaciones.

—En Monteleón ha ocurrido un temblor de tierra que produjo gran pánico.

—Han terminado en Messina los trabajos de salvamento.

—Ha llegado a Génova un vapor lleno de heridos procedente de la catástrofe.

En la travestía murieron algunos de ellos.

—Comunican de Palermo que en aquellos hospitales hay más de 17.000 heridos.

Los que se hallan en estado leve refieren horribles detalles de la catástrofe.

—A Roma llegaron numerosos supervivientes de Messina, en su mayoría niños que han perdido a sus padres.

—Telegrafan de Berlín, que un millonario yanqui ha donado 600 mil marcos a un instituto creado para luchar contra la tuberculosis.

Madrid 8, 12 m.

De caza

Dícese que el día de mañana y el domingo su majestad el rey lo pasará cazando en compañía del jefe del Gobierno señor Maura.

Crimen pasional

En Vigo un joven dió muerte a su novia por el hecho de no querer ésta continuar las relaciones.

Temblor de tierra

En Canarias se ha dejado sentir una fuerte sacudida, después de la primera, que ocasionó gran pánico.

Por fortuna, no hubo que lamentar más que el susto correspondiente.

De política

El lunes próximo se espera en Madrid al jefe de los liberales, señor Moret.

Asegúrase que en cuanto regrese, conferenciará con los primates del partido, para ponerse de acuerdo sobre la discusión del proyecto de régimen local.

En algunos círculos se aseguraba hoy que la primera etapa parlamentaria habrá de ser reñida, pero los ministeriales lo niegan.

Creer que el mayor interés en la discusión de este proyecto está en el asunto de las mancomunidades.

Los demás artículos serán aprobados casi sin discusión.

En el Senado los liberales piensan plantear debates sobre los tratados de Comercio y sobre el problema de la defensa nacional.

La firma

El rey ha firmado un decreto modificando el artículo 62 de los derechos pasivos de maestros y promulgación de varias leyes.

Ramón Oriñtero

¿ Sufre V. del Estómago? ¿ No tiene V. apetito? ¿ Digiere con dificultad? ¿ Tiene V. gastritis, gastralgia, disenteria, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad del intestino? ... DISPEPSIA y dolores al vientre, a la espalda, vómitos, diarrea? ...

TOLDOS para cubrir vagones

Se venden bien embreados y a precios arreglados. Dirigirse, Andrés Viñas, calle de la Merced, núms. 6 y 8, Burgos. En dicha casa se compran palomas bravías vivas, de la clase llamadas Zoritas, todas las que deseen vender, pagándolas a precios convencionales.

Ocasión

Se vende una sillería de caoba, semi-nueva; informarán, calle Mayor, núm. 88, primer piso.

SALDAMOS

todas las existencias de lanas negras y de color. Terciopelos colores y negros y paños de señora, como fin de temporada.

Mariño y Ezequiel Castiller. 148—Mayor pral.—150

DINERO

Lo facilita con hipoteca al 6 por 100 anual por cuatro ó seis años; Ambrosio Garrachón Bengoa, Mayor pral., 93, 3.º

Se arrienda

una fábrica de harinas para maquilas, en término de esta ciudad de Carrión de los Condes; el que la quiera véase con Eugenio Gutiérrez, de la misma población.

Serafín López Gómez PRACTICANTE

Extirpa callos y ojos de gallo, y practica todo lo concerniente en Cirujía menor. Calle Mayor principal, 23. Salón barbería.

Se necesita

una criada que sepa coser, planchar y de cocina: informará Mariano Fernández, en Monzón.

VIDES AMERICANAS Marcial Ombrás Director propietario en Santovenia (Valladolid) Casa la más antigua y la más acreditada de España para la producción de injertos, barbados y estacas, adaptables a todos los terrenos y que en grande escala se cultivan en estos criaderos en Santovenia. Casa fundada en Francia en 1880 con sucursales en Figueras en 1896 y en Santovenia en 1904 Unica casa premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor

ESTABLECIMIENTO EN PALENCIA Calle Mayor principal núms. 34 y 36



Máquinas — SINGER y WHEELER & WILSON — para coser Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER. Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales.—Pidase el catálogo ilustrado, que se da gratis. Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestro establecimiento para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, mates, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO EN PALENCIA Calle Mayor principal núms. 34 y 36

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo SANTANDER

En este Centro, se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, veinte pesetas; segunda, diez pesetas; tercera, cinco pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan. El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

OIDO A LOS SORDOS

Ruidos y supuración del oído —La acción del Audifono invisible.— Infinitas curaciones.

El descubrimiento del Audifono invisible para la curación de la sordera, de los ruidos y zumbido de oídos que ha causado en Francia y en el extranjero la emoción más viva, está descrita magistralmente en el periódico La Medicina de los sentidos, cuya nueva edición ilustrada que acaba de publicarse, debe hallarse en manos de todos.



Entre los importantes artículos publicados por dicho periódico, es de notar especialmente: El estudio sabio del sentido del oído y de sus órganos. El origen y la exposición del Audifono invisible, la manera de emplearle, su acción curativa en las afecciones del oído.

Cómo se queda uno sordo: la correlación inevitable entre la garganta, la nariz y los oídos; las causas múltiples de la sordera, etc.

Un estudio científico de la anatomía fisiológica del oído, dando cuenta del funcionamiento exacto del órgano auditivo, etc.

De donde proceden los zumbidos, los vértigos, la supuración de oídos, etc.

En fin, bajo el título Tribuna de las curaciones, una multitud de observaciones curiosas, relatos conmovedores, escogidos entre las curaciones de mayor interés y los más recientes relativos á la sordera, á los zumbidos y supuración de oídos.

Con el fin de propagar los beneficios del Audifono invisible y del tratamiento del Instituto de la Sordera.

UNA DISTRIBUCION GRATUITA del periódico La Medicina des Sens se verificará todos los días. Para satisfacer á su clientela, cada vez más numerosa, el Instituto de la Sordera acaba de instalarse Boulevard Pasteur, 61, París.

Las consultas se celebran todos los días de diez á doce y de cuatro á seis, y por correspondencia se contesta gratuitamente á cuantas personas expongan por carta los síntomas de su afección de oídos.

Se venden

una mula y un macho, de edad 6 años, de alzada 7 cuartas y 2 dedos; en Báltanás, Fermín Curiel.

Se venden

2.000 plantas de chopo, de 3 y 4 años; informará Rafael Antón, en Pozo de Urama.

Ama de cria

Casada, de 22 años de edad, leche de ocho días, desea criar en su casa, calle del Arbol del Paraíso, núm. 1, en Palencia.

Vides Americanas

Se venden, de palo escogido de superior calidad, en Villamuriel de Cerrato, Pedro Abril Minguéz.

Se vende

un par de mulas de buena edad, siete cuartas y un dedo de alzada; para tratar con Mariano Fernández, en Monzón.

Lib. y Real de Abadía y Monasterio

CENTRO BARCELONÉS DE SEGUROS QUINTAS

Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887

Domicilio social: Carmen, 42, 1.º, Barcelona

Esta Asociación para responder de sus operaciones, tiene constituido en el Banco de España y á disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento el depósito que previene la ley de seguros de 14 de Mayo de 1908 y cumplidos todos los requisitos que la misma ordena.

Los mozos de la próxima quinta pueden suscribirse por la cantidad de

750 PESETERAS

quedando garantida con su redención militar la responsabilidad de los excedentes de cupo que sean llamados para cubrir bajas.

El dinero pueden los interesados depositarlo donde quieran, aún en el mismo pueblo de su residencia, sin que pueda cobrarlo la Asociación hasta el mes de Agosto del año del sorteo.

Los mozos que constituyan sus depósitos en el Banco de España mediante el pago de 10 pesetas, además de los gastos de ingreso, tendrán derecho si resultan soldados, á ser redimidos, antes que la Dirección levante los depósitos. Primero se verán libres del servicio militar antes que nadie pueda disponer de sus capitales. Estas son las únicas garantías que pueden llevar al seno de las familias la verdadera tranquilidad.

Para prospectos, informes y suscripciones á nuestro delegado en Palencia y su provincia, D. Mauro Martínez Ramírez, calle Mayor pral., 179, 3.º

NOTA. Redimidos entre otros en la quinta de 1908: El hijo de don Juan Arroyo, vecino de Palencia, calle de Mazorqueros, núm. 9; el de don Gumersindo Rey Meneses, de Villamuriel; el de don Nicolás Mota Gutiérrez, de Villalobón; el de don Julián Prieto Lázaro, de Guaza; el de don Esteban Pascual Revilla, de Espinosa de Cerrato; el de don Orisantos Cortés Ortega, de Husillos; el de don Zenón Valdeolmillos Palacios, de Tariago; y el de don Santiago Aguado Rodríguez, de Autilla del Pino.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Cloruro Fosfato de Cal Crecotado. El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES del PECHO las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 514, Rue Leconte, París y Las Farmacias Europeas

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Procter & Co

Los más perfectos y económicos

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPORES

de la Fábrica RUSTON PROCTER & CO. LD.

Maquinaria para minas — Bombas Centrifugas. — Bombas de pistón para motor, marisco y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lana.

Correas para transmisión

accesorios

Segadoras, Amoladoras,

Guadañadoras, Gradas, Ras-

trillos, Prensa para uva, Pi-

naderas etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite etc.

MOTORES ELÉCTRICOS.—TURBINAS

Calle del Marqués de Cuba (antes Turco), 5.—Madrid

HOUSTON LINE

Compañía de Vapores al Rio de la Plata

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES directamente, saldrá de la Coruña el día 12 de Enero, el magnífico vapor

HESPERIDES

que admitirá pasajeros de cámara y tercera clase para los indicados puertos. Los vapores de esta Compañía, tienen espaciosas instalaciones, cuartos de baño y servicio médico gratuito, y llevan para el servicio del pasaje de tercera clase cocineros y camareros españoles.

La alimentación es sana y abundante, con vino y pan fresco á todas las comidas. Atraen á los muelles de Buenos Aires, evitando con esto las molestias de trasbordo al pasaje, é invierten de ordinario en la travesía, de dieciocho á diecinueve días.

Los pasajeros deberán presentarse por lo menos dos días antes de la fecha de salida á fin de poder habilitar sus billetes en la forma que prescribe la Ley de Emigración.

Para precios y demás detalles, dirigirse á los consignatarios en la Coruña BANA Y VAZQUEZ, 25, Cantón Grande.

FABRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL. Baldosines, lisos estriados y en colores, variedad de dibujos y toda clase de pavimentos de cemento. VENTA DE CEMENTOS franceses, belgas, alemanes y del país. DECORACION DE FACHADAS cresterías, dinteles, balcones, columnas, jambas, etc. MARMOL COMPRIMIDO fregaderas, peldaños, arrimaderos, balaustrés, etc. Tubería de cemento para conducción de aguas y alcantarillado. JERÓNIMO ARROYO PALENCIA

VAPORES CORREOS FRANCESES Servicio á Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos. LA CHAMPAGNE 155 metros de largo; 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.900 caballos de fuerza. LA NAVARRE 148 metros de largo; 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.008 caballos de fuerza. Salidas todos los meses: de SANTANDEB el 22 y de CORUNA el 23. Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pa-dífico por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices «GUADELOUPE» y «PEROU» 137 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza. Salidas todos los meses: de SANTANDEB el día 27. Agencias de la Compañía. Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle, 32.—Madrid: D. Francisco Setnain, Zurbano, 10 y Compañía Internacional de wagones-camas, Palacio de La Equitativa.—Coruña: D. Nicandro Fariña.—Barcelona: Sres. S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio.—Bilbao: Sres. Alfredo Hernández y C.ª, 2. Campa de Abia-Etc

Se venden En Calzada de los Molinos de 3.000 á 4.000 chopos lombardos, de buena clase, de dos metros y medio á tres y medio; para tratar con Juan Rebollada. VENTA De la casa señalada con el número 13 de la calle de Estrada y dos antepechos de hierro; para tratar, calle del Arbol del Paraíso, núm. 12. Ama de cria de 22 años, para casa de los padres, leche de 15 días; informará en Magaz de Campos, Alberta García. Se necesita un oficial de herrero para la fragua do Pablo García, mecánico, Osorno. Vacante Se halla la plaza de veterinario del pueblo de Támara. Cuanta con 180 caballerías mayores y 60 menores.

ALMACEN DE MUEBLES

VIUDA DE FELIPE ROBLES

Al trasladar las existencias del que tenía establecido en la calle de D. Sancho, núms. 1, 3 y 5, al número 18 de la calle de Zurradores, continuará liquidándoles con un nuevo 50 por 100 de rebaja. LIQUIDACION VERDAD—Zurradores, núm. 18